República de Colombia
Rama Judicial

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali
Presidencia Sala de Familia

Santiago de Cali, 21 de junio de 2018

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO DE CALI:

CONVOCA:

A las personas que conforman el registro de elegibles según convocatoria pública No. 22, para el cargo de **JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL**, que se encuentran a la espera de ser designados en propiedad, para que dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación en la página Web de la Rama Judicial –www.ramajudicial.gov.co-, manifieste su interés de ocupar en **PROVISIONALIDAD** la vacante del **JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE DAGUA, VALLE**, a partir del 04 de julio de 2018, con ocasión a la renuncia presentada al cargo por la titular Dra. Luz Omaira Díaz Rivas.-

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaria de la Sala de Familia, ubicada en la Calle 12 No. 4 – 33, oficina 111 – Edificio Palacio Nacional de Santiago de Cali o al correo electrónico ssfamcali@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando a la misma la respectiva hoja de vida.

Esta convocatoria se publicará en la página Web de la Rama Judicial –www.ramajudicial.gov.co- y la del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali -www.tribunalsuperiordecali.gov.co-; así mismo se enviara a cada uno de los correos electrónicos de las personas que conforman el registro de elegibles, una vez aceptada la designación se suplirá la vacante con quien se encuentre en mejor posición.

FRANKLIN TORRES CABRERA
Presidente Sala de Familia

WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO